

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:  
PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO  
(CLASE II).**

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

Irritación dermal: Severo irritante dermal (PRECAUCIÓN) Categoría II. Causa irritación en la piel.

No es sensibilizante dermal.

No se dispone de antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Grupo químico: Piretroide.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

- Hospital Pedro de Elizalde:  
Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed.  
Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.
- Hospital de Clínicas José de San Martín:  
Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed.  
Tel.: (011) 5950-8806/8804.
- Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez:  
Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA)  
Cap. Fed., Tel.: (011) 4962-2247/6666.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico  
Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As.  
Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648.  
Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101  
al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

**Nota:** no estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

**INSECTICIDA**

Grupo 3A

# CIALOTRIN 25 ME

## MICROEMULSIÓN

**Composición:**

lambdacialotrina: (S)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (Z)-(1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (R)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (Z)-(1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato .....	25 g.
coadyuvantes y solventes c.s.p. ....	100 cm <sup>3</sup>

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA Y EL FOLLETO  
ADJUNTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscrito en el SENASA con el N° 40.660



**LABORATORIOS PEYTE S.A.**  
Av. Marcos Ciani 2235  
Telefax 03462 - 423307 / 427948  
e-mail: labpeyte@peyte.com.ar  
Venado Tuerto • Santa Fe • Argentina  
[www.peyte.com.ar](http://www.peyte.com.ar)



**Laboratorios Peyte S.A.**  
**Administración**

Av. Marcos Ciani 2235  
Telefax 03462 - 423307 / 427948  
e-mail: labpeyte@peyte.com.ar

**Planta Fabril**

Parque Industrial "La Victoria" Iraola 850  
Venado Tuerto • Santa Fe • Argentina  
[www.peyte.com.ar](http://www.peyte.com.ar)

**Lote N°:** Ver en envase

**Fecha de Vencimiento:** Ver en envase

**INFLAMABLE DE 3ª CATEGORÍA**  
**Industria Argentina**

**Cont. Neto: 1 Lt.**



**NOCIVO**



INSECTICIDA  
Grupo 3A

# CIALOTRIN 25 ME

MICROEMULSIÓN

## Composición:

lambdacialotrina: (S)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (Z)-(1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (R)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil (Z)-(1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato .....	25 g
coadyuvantes y solventes c.s.p. ....	100 cm <sup>3</sup>

## LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SENASA con el N° 40.660

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

INFLAMABLE DE 3ª CATEGORÍA

Contenido neto:  
Ver envase

Industria Argentina



**NOTA:** no estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

**LABORATORIOS PEYTE S.A.**  
Marcos Ciani 2235 - Venado Tuerto  
Pcia. de Santa Fe - Argentina  
Telefax 03462 - 423307 / 427948  
www.peyte.com.ar

## PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

## MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante su preparación y aplicación no comer, beber o fumar. Usar lentes protectores para los ojos, ropa de mangas largas, guantes y botas de goma. Después de la aplicación lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas al producto con agua y jabón.

## RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA ABEJAS:

**Muy tóxico para aves.** No aplicar en áreas donde se encuentren aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. No aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves protegidas.

**Moderadamente tóxico para peces.** No contaminar fuentes de agua con la aplicación ni con el agua del lavado de los equipos.

**Moderadamente tóxico para abejas.** Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del peoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

## TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados o rastros no pastoreables.

## TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

## ALMACENAMIENTO:

Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

## DERRAMES:

Inactivar con cal o soda cáustica, recoger con un material absorbente como arena, aserrín, tierra, aglutinante de productos químicos, luego barrer el residuo y colocarlo en recipientes cerrados y bien identificados para ser finalmente remitidos a una planta de tratamiento para su destrucción. Lavar el área y los objetos contaminados con paño húmedo en agua amoniacal o solución de detergente.

## PRIMEROS AUXILIOS:

En todos los casos, procurar asistencia médica y mostrar la etiqueta del producto. Mientras tanto, tomar las siguientes medidas:

**En caso de ingestión:** No inducir el vómito ni tratar de impedirlo si se produce espontáneamente. No dar de beber leche u otras bebidas. Dar de beber unos sorbos de agua fría sin gas, sólo si existen síntomas de irritación local y el paciente está consciente. Brindar inmediatamente atención médica.

**Contacto con la piel:** Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel y cabellos con abundante agua y jabón neutro o agua bicarbonatada (diluir una cucharada soper de bicarbonato de sodio en un litro de agua).

**Contacto ocular:** Inmediatamente lavar los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma continuada durante por lo menos 15 minutos. Consultar a un oftalmólogo.

**En caso de inhalación:** Trasladar a la persona afectada al aire libre y fuera del área contaminada. Aflojar las ropas ajustadas (cinturón, cuello) para que pueda respirar sin dificultad. Mantener a la persona quieta y acostada, cuidando que la boca y nariz estén libres de obstáculos. Mantener el cuello en forma extendida para dejar libre el tracto respiratorio.

## ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

### PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

Irritación dermal: Severo irritante dermal (PRECAUCIÓN) Categoría II. Causa irritación en la piel.

No es sensibilizante dermal.

No se dispone de antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Grupo químico: Piretroide.

## SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Los síntomas de intoxicación incluyen pérdida de apetito, dolor de cabeza, mareos, desorientación, somnolencia, prurito y enrojecimiento de la piel.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

## CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

• Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed.

Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.

• Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed.

Tel.: (011) 5950-8806/8804.

• Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed.

Tel.: (011) 4962-2247/6666.

• Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As.

Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648. Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103.

Línea gratuita: 0800-333-0160.

## COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:

No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas.

## GENERALIDADES:

**CIALOTRIN 25 ME** es un insecticida piretroide de amplio espectro, que actúa especialmente sobre larvas de Lepidópteros, presentando actividad ovidica y adulticida. Se caracteriza por su buen poder de volteo, residualidad y propiedades repelentes, actuando sobre las plagas por contacto e ingestión. La lambdacialotrina actúa sobre el sistema nervioso del insecto, alterando la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio. Esto produce el bloqueo de la conducción de los estímulos nerviosos, provocando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

## INSTRUCCIONES PARA EL USO:

**Preparación:** Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de **CIALOTRIN 25 ME** de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

## EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provisto de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, con barras provistas de pastillas de abanico plano, utilizando un volumen mínimo de agua de 80 - 100 l/ha y una presión de 40 - 50 lb/pg<sup>2</sup>. Lograr una cobertura de 40 a 50 impactos/cm<sup>2</sup>. En cultivos frutales este producto se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. En papa utilizar pulverizadora de arrastre con un volumen de 400 l/ha de agua. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de aguas del caldo de aplicación. Emplear la dosis mayor en superficies pubescentes o cerosas.

## RESTRICCIONES DE USO:

Períodos de carencia: días entre la última aplicación y la cosecha: alfalfa, durazno, manzano, peral, nogal, berenjena, pimiento y tomate: 1 día; algodón, girasol, maíz, soja y sorgo granífero: 5 días. Maíz dulce: 3 días. Papa y tabaco: 30 días. Trigo: 25 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

**Tiempo de reintegro al área tratada:** Reingresar al área tratada una vez transcurridas 48 horas desde la aplicación. Corroborar que el producto se haya secado completamente sobre la superficie de las hojas.

## COMPATIBILIDAD:

Es compatible con endosulfan y clorpirifos entre otros. No obstante y hasta tanto se disponga de mayor experiencia, se recomienda que las mezclas con otros productos se experimenten previamente en pequeña escala. El producto no es compatible con productos fuertemente alcalinos.

## FITOTOXICIDAD:

Seguindo las indicaciones del rótulo, no presenta fitotoxicidad.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**



**NOCIVO**



**RECOMENDACIONES DE USO:**

Cultivo	Plagas	Dosis	Momento de aplicación
ALFALFA	Isoca de la alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	10 - 15 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 4 - 5 isocas por m <sup>2</sup> de cultivo o 30 - 50 isocas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.
ALGODÓN	Oruga capullera ( <i>Heliothis spp.</i> )	75 - 100 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen un 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm o con 10% de plantas con orugas mayores de 6 mm. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm.
	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )		Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m de altura. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm.
BERENJENA PIMIENTO	Polilla del tomate ( <i>Scrobipalpuloides absolutus</i> )	17 cm <sup>3</sup> /hl	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )		
DURAZNO	Polilla del duraznero ( <i>Grapholita molesta</i> )	4 cm <sup>3</sup> /hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
GIRASOL	Gusanos cortadores, Orugas cortadoras o grasientas ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	17 - 27 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
MAÍZ	Barrenador del tallo ( <i>Diatraea saccharalis</i> )	66 cm <sup>3</sup> /ha	Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Chicharrita ( <i>Delphacodes kuscheli</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Gusanos cortadores, Orugas cortadoras o grasientas ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Isoca de la espiga ( <i>Heliothis zea</i> )	50 cm <sup>3</sup> /ha	Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas.
	Oruga cogollera ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	30 - 50 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar en presencia de las primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
MANZANO	Bicho de cesto ( <i>Oiketicus kirby</i> )	4 cm <sup>3</sup> /hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Gusano de la pera y la manzana <i>Carpocapsa (Cydia pomonella)</i>		
NOGAL	Polilla de la pera y la manzana, <i>Carpocapsa (Cydia pomonella)</i>	4 cm <sup>3</sup> /hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
	Polillas ( <i>Amyelois teansitella</i> )		
	Polillas ( <i>Ectomyelois ceratoniae</i> )		
PAPA	Minador de la hoja ( <i>Liriomyza spp.</i> )	50 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos/planta y haya menos de 2 galerías chicas por planta. (**)
PERAL	Bicho de cesto ( <i>Oiketicus platensis</i> )	4 cm <sup>3</sup> /hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Gusano de la pera y la manzana <i>Carpocapsa (Cydia pomonella)</i>		
	Psílido del peral ( <i>Psylla pyricola</i> )		
SOJA	Barrenador del brote ( <i>Epinotia aporema</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha + 600-750 cm <sup>3</sup> /ha de clorpirifos 48%	A partir de floración al observarse los 1ros daños en flores y vainas. Utilizar la dosis más alta de clorpirifos cuando se observe un 20 - 30 % de brotes atacados.
	Chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> )	17 - 25 cm <sup>3</sup> /ha + 500 cm <sup>3</sup> /ha Endosulfan 35%	Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo abierto o de escaso follaje. La dosis mayor es para cuando se observen más de dos chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	15 - 20 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
	Oruga de las leguminosas ( <i>Anticarsia gemmatalis</i> )	27 cm <sup>3</sup> /ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
		35 cm <sup>3</sup> /ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	15 - 20 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
SORGO GRANÍFERO	Gusanos cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Mosquita del sorgo ( <i>Contarinia sorghicola</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	17 - 27 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
TABACO	Oruga capullera ( <i>Heliothis spp.</i> )	30 cm <sup>3</sup> /ha También 5 cc/100 l de agua	Al detectar las primeras orugas menores de 10 mm.
TOMATE	Polilla del tomate ( <i>Scrobipalpuloides absolutus</i> )	17 cm <sup>3</sup> /hl	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.
TRIGO	Oruga desgranadora ( <i>Faronta albilinea</i> )	35 - 50 cm <sup>3</sup> /ha	Preventivo: Sobre la hoja bandera desplegada Con plaga presente: Al observarse los primeros ataques.